

# Negar la protesta social ya no es una opción.

## Panorama de la movilización social en el primer trimestre de 2016<sup>1</sup>

La dinámica de la movilización social en Colombia, durante los primeros tres meses (y dos días) del año, ha girado en torno a cuatro episodios de relevancia nacional, que avizoran un aumento de la movilización en el país<sup>2</sup>.

Por: **Gissell Medina\***

El presente artículo busca presentar estos episodios. El primero de ellos fue el paro nacional convocado a través de las redes sociales el 24 de enero; el segundo, el paro nacional convocado por las centrales obreras y otras organizaciones el 17 de marzo; el tercero, la marcha del 2 de abril, promovida por el uribismo; el cuarto, las protestas desarrolladas en Bogotá contra las políticas de Enrique Peñalosa. Finalmente, se presentará un breve recuento de diversas protestas sectoriales y locales que se han desarrollado durante el trimestre a lo largo del país.

El estancamiento económico derivado del modelo de reprimarización del aparato productivo y, como consecuencia, de la fuerte dependencia de los precios de hidrocarburos y minerales y su reciente caída, de la venta de Isagen, el descalabro de Reficar, el no pago de salarios y honorarios a trabajadores y contratistas de la salud, el pírrico aumento del salario mínimo, la crisis energética, la ineficacia de Transmilenio y el rechazo o el apoyo al proceso de paz son algunas de las razones que han llevado a la ciudadanía a las calles en lo corrido del 2016.

### **Enero 24. Inconformidad y espontaneidad a la calle**

Como todos los años, el aumento del salario mínimo decretado en diciembre generó gran descontento debido a que el poder adquisitivo de los trabajadores no aumentó frente a la creciente inflación. En un país acostumbrado a que esta situación se repita año a año sin una convocatoria efectiva de protesta por parte de las centrales obreras, sorprendió una iniciativa que apareció a inicios del año en redes sociales invitando a un Paro Nacional con el lema: “No más corrupción, menos impuestos, más salarios”.

Sin tener claridad sobre de dónde venía la convocatoria, la impresión inicial fue de escepticismo por el planteamiento de un paro un domingo, y de desconfianza; incluso había quienes afirmaban que era una propuesta del uribismo para desestabilizar al Gobierno de Santos. En la revista *Semana* se leía lo siguiente:

Está bien movilizarse y muchas personas comparten imágenes de los lugares de encuentro para ese día. Pero hay un pequeño

detalle: el 24 de enero es domingo. ¿Es un chiste? Es cierto que somos un país que se identifica con el realismo mágico y se siente orgulloso de eso, pero ¿qué se pretende parar? ¿La ciclovía? (Hurtado, 2016, párr. 3).

Con el transcurrir de los días hubo personas “no organizadas” que se apersonaron de la convocatoria; así quedó en claro que era una iniciativa ciudadana espontánea de indignación, similar —aunque en una dimensión menor— a la lógica de la Primavera Árabe, del Movimiento 15-M, del Movimiento okupa, en el sentido de que no provenía de ninguna organización sino de jóvenes, estudiantes, trabajadores indignados por los múltiples motivos

“

Cada vez más, los incumplimientos de los pactos que dieron fin a acciones anteriores, dan pie a otras movilizaciones sociales (Archila, García, Restrepo, & Parra, 2014).

”

mencionados anteriormente. Así, la convocatoria fue ganando apoyo paulatinamente, y el 24 de enero la participación fue bastante significativa: se presentaron marchas en más de 10 ciudades.

La jornada fue el escenario de nacimiento del Movimiento E-24, que se articuló a algunos de los convocantes habituales de movilizaciones como las centrales obreras, la Marcha Patriótica, el Congreso de los Pueblos y otras organizaciones para el apoyo de acciones como la radicación conjunta de pliegos sindicales (“Solicitudes de sindicatos”, 2016) y el Paro Nacional del 17 de marzo (“Anuncian que habrá paro nacional”, 2016).

### Marzo 17. Un paro de acuerdos incumplidos

El 16 de febrero, las centrales obreras, organizaciones de pensionados, camioneros, organizaciones estudiantiles, algunas dignidades agropecuarias y otras organizaciones llegan al acuerdo de convocar un Paro Cívico Nacional de 24 horas. El paro se planteó contra elementos económicos del Gobierno (ver pliego), dejando en claro que se mantenía el apoyo al proceso de paz para acallar voces que desde el uribismo querían aprovechar las críticas al Gobierno, encausándolas en contra de los diálogos.

El del 17 de marzo fue un paro que puso de relieve una realidad en la que ha insistido bastante el equipo de Movimientos Sociales del CINEP/PPP: “Cada vez más, los incumplimientos de los pactos que dieron fin a acciones anteriores, dan pie a otras movilizaciones sociales” (Archila, García, Restrepo, & Parra, 2014).

Son tantas y tan estructurales las peticiones, que a simple vista surge la pregunta que plantea el titular de El Espectador: “¿Qué tan viable es cumplir las peticiones?” (Redacción Política, 2016). Claramente, no es una cuestión fácil. Encontrar una solución pasa por repensar el modelo económico que genera el grueso de las problemáticas presentadas; sin embargo, los convocantes no lo han planteado y aún no tienen la fuerza suficiente para exigirlo.

En términos estrictos, lo del 17 no fue un paro, fue una importante movili-

### Las 15 peticiones de los convocantes del paro nacional

1. Desarrollar un programa estructural con medidas de emergencia para el pueblo guajiro y otros más donde la hambruna y la muerte de la niñez son una vergüenza para Colombia.
2. Cumplimiento de los acuerdos firmados entre el Gobierno y las diferentes organizaciones de los trabajadores, pensionados, campesinos, afros, estudiantes, indígenas, transportadores y empresarios agrarios.
3. Alza general de subsidio de transporte y salarios, con equidad para las mujeres y reducción de las tarifas de servicios públicos y transporte. Reducción del costo de la canasta familiar y establecimiento de mínimos vitales.
4. Defensa del patrimonio público, especialmente de Ecopetrol (construcción del PMRB, no a la venta de las filiales ni al cierre de campos petroleros) y las empresas públicas territoriales como ETB, EAAB, EEB, Emscali y la participación del Estado en ISA e Isagén.
5. Evaluación y revisión de los TLC. Defensa de producción nacional, tanto agropecuaria como industrial, mediante mecanismos arancelarios, tributarios, financieros, (condonación parcial de deudas y rebaja de intereses para los afectados por el verano). Rechazo a la importación de alimentos con arancel cero y el desmonte de las licoreras.
6. No a la privatización de la salud y la educación a cargo del Estado e incremento presupuestal para estos sectores. Dignificación de la salud de docentes y pago de deudas laborales. Reforma universitaria democrática y concertada, y la condonación de deudas de estudiantes con el Icetex y fortalecimiento presupuestal del Sena.
7. Promoción del empleo en condiciones de trabajo digno y decente, política de formalización laboral y ampliación de las plantas de personal en el sector público y privado, con quienes cumplan funciones permanentes y misionales, así como protección del derecho al trabajo y acceso al espacio público para los informales.
8. Promover un ordenamiento territorial con base en protección del medioambiente y el agua como derecho fundamental. La moratoria minera y la consulta previa para proyectos minero-energéticos.
9. Reducción de los precios de los combustibles y congelamiento de peajes. Impedir la cesión de corredores viales.
10. La reforma tributaria no puede ser de carácter regresivo, por consiguiente, se eliminan las exenciones tributarias a las multinacionales y no se aumente el IVA, ni se amplíe su base gravable, ni se impongan cargas tributarias a trabajadores y pensionados, y se elimine el 4x1.000.
11. Defensa de la tierra para la producción agropecuaria del campesinado y el reconocimiento de sus derechos. Fortalecimiento de economía propia. Sustitución gradual para pequeños productores de cultivos ilícitos.
12. Garantía plena de los derechos humanos, libertades sindicales y no criminalización ni judicialización de la protesta social y reparación colectiva. Desmonte del Esmad.
13. Fortalecimiento del régimen de prima media (Colpensiones) y no realizar modificaciones regresivas al régimen pensional. Pleno reconocimiento de los derechos prestacionales de militares y policías en retiro.
14. Disminución de las tasas de interés acabando la especulación financiera y protegiendo al sector de la economía solidaria (cooperativas y cajas de compensación).
15. Política pública concertada de lucha contra la corrupción y la impunidad. Fortalecimiento de los órganos de control y la justicia.



ción con un balance positivo en la medida en que contó con una alta y diversa participación en casi todas las ciudades del país. En respuesta, el Gobierno ordenó a los ministros revisar en qué van las medidas relacionadas con los puntos del pliego (“Un paro de acuerdos incumplidos”, 2016). Esta medida no responde a las peticiones, lo cual puede ser consecuencia de la dispersión de las mismas, y el hecho de que no fueran tan claras las formas de presión que se emplearían para llegar a un acuerdo. En este escenario, no hay que perder de vista

que para algunos sectores esta jornada constituyó un escenario de medición de fuerzas de frente a un efectivo Paro Nacional proyectado hacia mayo, que realmente paralice la producción y genere mayor presión sobre el Gobierno.

### Paro armado y 2 de abril. ¿Actos aislados contra la paz?

Desde finales de febrero, Álvaro Uribe comenzó a ventilar en Twitter una propuesta de movilización contra el Gobierno por el proceso de paz, el



Se avizora un aumento de la movilización social en el país.

manejo económico del país y la corrupción (“Oposición uribista se va a las calles”, 2016).

Luego de la captura de Santiago Uribe, investigado por presuntos apoyos al paramilitarismo, la senadora Paloma Valencia leyó un comunicado en el Congreso señalando que la bancada del Centro Democrático se declaraba “en rebeldía contra la dictadura y convocamos al pueblo colombiano para que ejerza el derecho a la protesta aun cuando todavía hay tiempo” (“Centro Democrático se declara”, 2016, Comunicado completo del Centro Democrático, párr. 2).

Como parte de la convocatoria, Fernando Londoño publicó un video titulado “Lo que se viene”, en el que alerta sobre la entrega del país a las FARC: “Los colombianos estamos jugando el mismo juego, el de los cubanos hace 57 años, el de los venezolanos hace 20. Esto de que vienen las FARC y de que Juan Manuel Santos les está entregando el país” (Londoño, 2016). Frente a la crisis económica, asegura que el Gobierno intencionalmente la ha generado porque “Los que quieren hacer de Colombia un país comunista están dando el primer paso indispensable para que un país sea comunista y es que esté en la miseria... Lo que sigue señores es la esclavitud, la pobreza y el hambre” (Londoño, 2016).

Ante este desolador panorama hace un llamado a:

[...] darle a conocer a este Gobierno y al mundo que no nos vamos a entregar. El dos de abril habrá una marcha. Esta convocada por el Centro Democrático pero no es del Centro Democrático, no es de nadie. Realmente quienes invitan son esos anónimos colombianos que desde las redes sociales le dicen al otro: venga caminemos. (Londoño, 2016).

Y advierte: “Si usted no sale el dos de abril a la calle, se dirá para usted mismo y para siempre, y para sus hijos: tuve la cobardía de no salir el dos de abril a caminar” (Londoño, 2016).

Este video, el comunicado del Centro democrático y las declaraciones de Paloma Valencia de “¡Por muchísimo menos comenzó la violencia política!” (“Por menos comenzó”, 2016) ubican la movilización del dos de abril como un escenario para atizar el odio y la violencia en el país.

Resulta contradictorio que el Centro Democrático haga llamados a protestar, por un lado, cuando su máximo dirigente, Álvaro Uribe fue uno de los presidentes que mayor nivel de represión empleó en contra de la movilización social, tanto por estigmatización como por el uso de la violencia contra los manifestantes; por otro, por la posición despectiva que han empleado militantes de esta agrupación, como la senadora Valencia, en contra de los indígenas que protestan en el Cauca por no tener tierras donde vivir y trabajar.

Es necesario mencionar el paro armado que se desarrolló en siete depar-

“

El Gobierno no podrá seguir haciendo oídos sordos a las peticiones de un conglomerado de actores que podrán hablar más duro en contra del modelo económico que el Gobierno no aceptó se incluyera en los diálogos, y de otros elementos que generan los problemas contra los que se protesta.

”

tamentos del país dos días antes de la marcha uribista entre el 30 de marzo y 1 de abril. Uno de los objetivos de esta acción convocada por el “Clan Usuga”, que también se hace llamar “Autodefensas Gaitanistas de Colombia”, fue ganar estatus político al asegurar en los panfletos repartidos lo siguiente: “Somos una organización de dominio territorial, unidad de mando y operaciones militares continuadas a lo largo del tiempo”.

Aunque el Gobierno le quiso restar importancia, la jornada fue evidencia de la capacidad de control territorial de organizaciones paramilitares en gran parte del país, lo que ratifica la denuncia que han hecho las FARC y organizaciones de Derechos Humanos —entre ellas el CINEP—, sobre la persistencia del paramilitarismo en el país como uno de los principales retos para la finalización del conflicto (“Paro armado de ‘Clan Úsuga’”, 2016).

Bajo las circunstancias del paro hubo violaciones de Derechos Humanos, especialmente el confinamiento de poblaciones enteras, así como ataques a la fuerza pública en el marco del Plan Pistola. El paro enardeció las marchas del 2 de abril, pues hubo denuncias de la repartición de panfletos de paramilitares de las Águilas Negras en los que se invitaba a la población a participar en la marcha uribista (“Paro armado y amenazas”, 2016). Adicionalmente, hubo declaraciones como las del senador Iván Cepeda, que señalaban que el paro armado y la marcha del Centro Democrático no fueron hechos aislados, pues las dos fuerzas, una desde la ilegalidad y la otra desde la legalidad, defienden causas similares. Para Cepeda y otros analistas, estas movilizaciones, aunque tengan diversos discursos, bus-

can en realidad quitarle apoyo popular a la paz (“Bandas criminales causaron terror”, 2016).

La jornada del 2 de abril resultó exitosa dada la importante asistencia de marchantes en la mayoría de ciudades del país. Las consignas se centraron en un rechazo al proceso de paz, considerado una farsa, al castrochavismo y a la persecución política en contra del uribismo.

Sin duda, el proceso de reconciliación que se abre paso en el país requiere prestar atención a estas dos expresiones de rechazo al proceso de paz, pues, pese a los componentes de desinformación o engaño que pueda haber en sus reclamos, resulta representativo de un importante número de ciudadanos.

### El 2016 inicia con varias protestas en Bogotá

El cambio de Gobierno en Bogotá ha resultado traumático para una parte importante de la ciudad, por la ruptura que Enrique Peñalosa ha emprendido contra la política social de los tres Gobiernos anteriores y las protestas que esto ha desencadenado.

La primera protesta que se registró en el Gobierno de Peñalosa fue un bloqueo generado espontáneamente en la Autopista Norte. Una mujer murió en Transmilenio, su historia sensibilizó, pues murió víctima de la injusticia del sistema de salud que no aprobó una operación necesaria para alargar su vida. Adicional a esto, el levantamiento del cuerpo duró más de 5 horas, ante la demora, la gente empezó a hacer bloqueos, y, rápidamente, llegó el Esmad a desbloquear. Este hecho se convirtió en símbolo del rechazo a la acción estatal que actúa con lentitud e inoperancia para solucionar la crisis del sistema de salud, y con rapidez y contundencia para desbloquear Transmilenio (“Un levantamiento que duró”, 2016).

Luego, se presentaron diversos tipos de acciones en Transmilenio, entre “colatones” y bloqueos, para protestar por el aumento en la tarifa, por la falta de buses y por el mal servicio en general. Estas protestas terminaron en disturbios por la acción del Esmad en defensa del sistema y en contra de los manifestan-



Se fortalece la protesta social como herramienta para que la ciudadanía exija sus derechos.

tes que fueron tildados por Peñalosa de “saboteadores profesionales” (“En bloqueos a Transmilenio”, 2016). Como consecuencia de los disturbios fueron detenidas 85 personas. La prensa hizo eco de las versiones de la Policía y de la Alcaldía descalificando la protesta, señalando fines políticos detrás de ella y tratando a los participantes como delincuentes (“Hay algo más detrás”, 2016).

El primero de febrero coincidieron las protestas de vendedores informales desalojados por la administración y la marcha de trabajadores judiciales (“Distrito, jornada de protestas”, 2016). El cuatro y cinco de febrero, contratistas del programa Territorios Saludables, bandera de la administración Petro en materia de salud, que estaba enfocado en la prevención, protestaron por la no renovación de sus contratos y por la práctica finalización del programa (“El choque por el plan”, 2016). El 29 de febrero marcharon, según el periódico El Tiempo, unas 19.500 personas entre vendedores ambulantes y personas con discapacidad, los primeros por los desalojos que les han realizado del espacio público y los segundos por recortes en sus programas de atención (“Informales y discapacitados”, 2016).

Otras protestas se han dado por la intensión de urbanizar la Reserva van der Hammen y por la persecución a trabajadoras sexuales que trabajan en el espacio público. En términos generales, hay un número significativo de ciuda-

“ Los colombianos ven cada vez más la protesta como una opción legítima de acción política. ”

danos en Bogotá que han rechazado en las calles las políticas del nuevo alcalde, muchos de ellos se unieron a la convocatoria del Paro Nacional.


### Protestas sectoriales y locales

Paralelamente a estas grandes movilizaciones a nivel nacional, se han presentado otras protestas vinculadas a problemáticas más particulares. Paro judicial, el tercero que realiza Asonal Judicial en tres años sin hallar solución por parte del Gobierno; paros médicos en Riohacha, Medellín, Bello, Barranquilla, Soledad, por retrasos o ausencia de pagos; conflicto laboral en la Aerocivil; plan reglamento en el Inpec; paro de bomberos en Bucaramanga y en Girardota; protestas y amenazas de paro de la USO en Cartagena y Barrancabermeja; huelga en Cerejón; protesta de servidores públicos contra el alcalde de Bucaramanga; amenaza de paro de trabajadores portuarios en Buenaventura; protestas por despidos injustificados en Tigo-Une Medellín; protestas de taxistas en distintas ciudades del país; paro de trabajadores del MIO por demoras en sus pagos y plantón de

estudiantes por aumento del pasaje en Cali; bloqueos por obras inconclusas con la comunidad en Girón; protestas en rechazo a la minería en Sogamoso (CINEP/PPP, s.f.).

Si bien estas son reivindicaciones, en su mayoría, de tipo particular, se relacionan con las exigencias planteadas en las movilizaciones nacionales en la medida en que responden a la falta de garantías laborales, a la crisis de la salud, a la falta de exigencias a las multinacionales mineras en términos ambientales y laborales.

Todo este maremagnum de inconformidad social se ha ido acumulando durante los seis años de gobierno de Juan Manuel Santos. El manejo que este le ha dado ha girado entre el menosprecio<sup>3</sup> y el incumplimiento. Lo paradójico es que los mismos sectores que han protestado contra su Gobierno, exceptuando a los uribistas, son los que han manifestado permanentemente su apoyo a los diálogos de paz. En este sentido, una vez firmados los acuerdos, el Gobierno no podrá seguir haciendo oídos sordos a las peticiones de un conglomerado de actores que podrán hablar más duro en contra del modelo económico que el Gobierno no aceptó se incluyera en los diálogos, y de otros elementos que generan los problemas contra los que se protesta.

La dinámica de los últimos años, y del último trimestre en particular, parece indicar que los colombianos ven cada vez más la protesta como una opción legítima de acción política. El hecho de que la derecha haya acudido pacíficamente a las calles a plantear sus reclamos refuerza esta idea. El panorama deja entonces fortalecida la protesta social como herramienta de la ciudadanía para la exigencia de sus derechos, lo cual redundará en el fortalecimiento de la democracia colombiana<sup>4</sup>, y amplía la posibilidad de una adecuada implementación de los acuerdos de paz, especialmente los que hacen referencia a participación política, no solo referida a lo electoral, sino a la construida por los movimientos sociales<sup>5</sup>. 

**\* Gissell Medina**  
 Investigadora CINEP/PPP. Equipo Sistema de Información General.

## Notas

- 1 Según el monitoreo de la conflictividad social realizado por la Defensoría del Pueblo, el año pasado se presentaron un total de 1.792 hechos de protesta social en el país. En enero de este año se registraron 125 hechos, 18 más que el mismo mes del año anterior, lo cual parece indicar que la movilización en este año aumentará, y así continuará con la trayectoria de crecimiento de los últimos años (Defensoría del Pueblo, 2016).
- 2 En este lapso se incluirá el 2 de abril, por su cercanía temporal.
- 3 Recordemos el desafortunado “Ese tal paro no existe”, pronunciado por Juan Manuel Santos en la coyuntura del Paro Agrario del 2013.
- 4 Sin embargo, no hay que descuidar el aumento de violaciones de Derechos Humanos contra sus defensores y contra organizaciones como la Marcha Patriótica, que reporta ya 115 miembros asesinados (“Mujeres de Marcha Patriótica”, 2016).
- 5 Ver Mesa de Conversaciones (2013).

## Referencias

- 1 Anuncian que habrá paro nacional dentro de un mes. (16 de febrero de 2016). *El Tiempo*, pp. 1-2.
- 2 Archila, M., García, M. C., Restrepo, A. M., & Parra, L. (2014). Informe especial luchas sociales en Colombia 2013. Bogotá, D. C., Colombia: CINEP/PPP.
- 3 Bandas criminales causaron terror, pérdidas económicas y un saldo criminal de víctimas. (2 de abril de 2016). *Noticias Uno*. Recuperado de <http://noticiasunolaredindependiente.com/2016/04/02/noticias/paro-armado-pais-analisis-paro/>
- 4 Centro Democrático se declara en rebeldía en el Congreso por captura de Santiago Uribe. (29 de febrero de 2016). *Noticias RCN*. Recuperado de <http://www.noticiasrcn.com/nacional-justicia/centro-democratico-se-declara-rebeldia-el-congreso-captura-santiago-uribe>
- 5 CINEP/PPP. (s.f.). Archivo de prensa CINEP/PPP. CINEP/PPP, Bogotá, D. C., Colombia.
- 6 Defensoría del Pueblo. (17 de marzo de 2016). Defensoría verificó DD.HH. en los 68 municipios donde se adelantó jornada de paro nacional. Recuperado de <http://www.defensoria.gov.co/es/nube/noticias/4944/Defensor%C3%ADa-verific%C3%B3-DDHH-en-los-68-municipios-donde-se-adelant%C3%B3-jornada-de-paro-nacional-protestas-sociales-paro-nacional-marchas-Defensor%C3%ADa-del-Pueblo-.htm>
- 7 Distrito, jornada de protestas. (2 de febrero de 2016). *El Nuevo Siglo*, p. 10B.
- 8 El choque por el plan de salud en los barrios. (5 de febrero de 2016). *El Espectador*, p. 27.
- 9 En bloqueos a Transmilenio hay saboteadores profesionales: Peñalosa. (11 de febrero de 2016). *El Nuevo Siglo*, p. 10B.
- 10 ¿Hay algo más detrás de las protestas de ayer? (11 de febrero de 2016). *El Tiempo*, pp. 1-5.
- 11 Hurtado, M. F. (14 de enero de 2016). ¿Quién se inventa un paro un domingo? *Semana*. Recuperado de <http://www.semana.com/educacion/articulo/el-paro-del-24-de-enero-es-real/456580-3>
- 12 Informales y discapacitados protestaron en el centro. (1 de marzo de 2016). *El Tiempo*, pp. 1-7.
- 13 Londoño, F. (6 de marzo de 2016). Lo que se viene [video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=mBHpajNsTNo>
- 14 Mesa de Conversaciones. (6 de noviembre de 2013). Borrador Conjunto. 2. Participación política: Apertura democrática para construir la paz. Recuperado de [https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/Borrador%20Conjunto%20-%20Participaci\\_n%20Pol\\_tica.pdf](https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/Borrador%20Conjunto%20-%20Participaci_n%20Pol_tica.pdf)
- 15 Mujeres de Marcha Patriótica reclaman por sus muertos en Bogotá. (18 de marzo de 2016). *Semanario Voz*. Recuperado de <http://www.semanariovoz.com/2016/03/18/mujeres-de-marcha-patriotica-reclaman-por-sus-muertos-en-bogota/>
- 16 Oposición uribista se va a las calles. (23 de febrero de 2016). *El Espectador*, p. 23
- 17 Paro armado de ‘Clan Úsuga’ atemoriza en Medellín y el país. (2 de abril de 2016). *El Colombiano*, pp. 4-5.
- 18 Paro armado y amenazas paramilitares ambientan marcha uribista ¿Coincidencia? (31 de marzo de 2016). *Colombia INFORMA*. Recuperado de <http://www.colombiainforma.info/politica/ddhh-conflicto-y-paz/3185-paro-armado-y-amenazas-paramilitares-ambientan-marcha-uribista-coincidencia>
- 19 Por menos comenzó la violencia política: Paloma Valencia sobre Santiago Uribe. (1 de marzo de 2016). *Blu radio*. Recuperado de <http://www.bluradio.com/125128/por-menos-comenzo-la-violencia-politica-paloma-valencia-sobre-santiago-uribe>
- 20 Redacción Política. (17 de marzo de 2016). ¿Qué tan viable es cumplir las peticiones que motivaron el paro nacional? *El Espectador*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/politica/tan-viable-cumplir-peticiones-motivaron-el-paro-nacional-articulo-622819>
- 21 Solicitudes de sindicatos. (11 de febrero de 2016). *El Mundo*, p. 11.
- 22 Un levantamiento que duró más de cinco horas. (20 de enero de 2016). *El Espectador*, p. 26.
- 23 Un paro de acuerdos incumplidos. (17 de marzo de 2016). *El Espectador*, p. 2.